

DECRETO EXENTO N° 1988.-

SANTA CRUZ, 11 de mayo 2023.-

VISTOS :

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. ORD N°503 de Director Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz a Director del Departamento de Educación Municipal, solicitando la adquisición de estantería para biblioteca del establecimiento.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 393 del 29.03.2023.
4. Decreto Exento N° 1347 de fecha 29.03.2023, que llama a Propuesta Pública.
5. Acta de Evaluación del 10.05.2023.
6. Informe Técnico de Director del Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

1. Estos antecedentes; que, mediante la adquisición **N° 3863-64-LE23**, se convocó a licitación pública < 1.000 UTM, "ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍA MÓVIL PARA BIBLIOTECA, LICEO BICENTENARIO INSTITUTO POLITÉCNICO".
2. Que, una vez cerrada la citada licitación, se procedió a realizar el Acto de Apertura Electrónica, en la cual se recibieron 10 ofertas, las que fueron evaluadas según los criterios de evaluación establecidos.

DECRETO EXENTO N° 1988.-

1. **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública denominada "**ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍA MÓVIL PARA BIBLIOTECA, LICEO BICENTENARIO INSTITUTO POLITÉCNICO**" ID N° 3863-64-LE23, al siguiente proveedor: **ENVASES Y ESTRUCTURAS METÁLICAS LIMITADA, Rut: 79.754.620-8**, por un monto de **\$10.995.600 IVA INCLUIDO**. Ya que, resultado ser la propuesta más ventajosa para los intereses, del municipio.
2. **PROCÉDASE**, a confeccionar la Orden de Compra a la empresa señalada en el punto precedente.
- 3.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.**



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM REVALO CORNEJO
Alcalde